
Desempleo y política

José María Maravall y Marta Fraile

Este artículo defiende dos tesis. La primera es que las opciones de política económica tienen consecuencias muy distintas cuando varían los contextos institucionales. En España, la estructura sindical, los bajos niveles de capital fijo, una cualificación reducida de la población activa y un Estado de bienestar limitado originaron un fuerte activismo fiscal que, combinado con la ausencia de una política de rentas, condujo a una estricta política monetaria: el resultado paradójico fue un paro elevado con una menor desigualdad económica.

La segunda tesis es que los apoyos electorales limitan la capacidad de un gobierno para reformar las políticas de bienestar y empleo. Las políticas de protección social pasiva pueden ser cruciales para la supervivencia de un gobierno socialdemócrata, apoyado por los sectores de ingresos más bajos, y lo serán más cuando los niveles de desempleo sean altos. En España, tales políticas atenuaron el deterioro electoral del gobierno socialista entre los desempleados, aún a costa de sus políticas de oferta y de desempleo.

Palabras clave: socialdemocracia, sindicatos, políticas de oferta, políticas sociales, desempleo, apoyos electorales.

I. INTRODUCCIÓN¹

En este artículo se van a defender dos tesis relacionadas entre sí. La primera es que, cuando no se dan ciertas condiciones institucionales, las políticas económicas siguen una ruta imprevista, que tiene consecuencias para el empleo, los salarios y las políticas

1. Los autores quieren dar las gracias a Nancy Bermeo, Carles Boix, Julio Carabaña y Adam Przeworski por sus comentarios a una versión anterior de este artículo. El trabajo aparecerá en Nancy Bermeo (ed.), *Context and Consequence. The Effects of Unemployment in the New Europe*, Nueva York: Cambridge University Press.

sociales que contradicen los intereses del gobierno y de sus apoyos iniciales. En palabras de Scharpf (1991: 161), «para tener éxito, una estrategia económica tiene que cumplir dos requisitos. Ha de ser apropiada para las condiciones económicas (siempre cambiantes) que realmente se dan y también debe ser factible dentro de los arreglos institucionales existentes (igualmente cambiantes)». No existen recetas universales que puedan producir efectos similares en cualquier ámbito institucional y es evidente que a los gobiernos con frecuencia no les es posible aplicar políticas en las condiciones que desearían. Los gobiernos se enfrentarán a elecciones difíciles si aparecen resultados no deseados y si los objetivos de sus políticas resultan contradictorios. Una de las lecciones de la experiencia española es que, además de las dificultades generales a las que se enfrenta la socialdemocracia, existen condiciones específicas que pueden hacer especialmente difícil lograr una combinación positiva de salarios, trabajo y redistribución.

Nuestra segunda tesis es que cuando el desempleo es alto, quizás como consecuencia no deseada de las políticas económicas del gobierno, las políticas tradicionales de mantenimiento de rentas y de protección pasiva, que se centran en el principal suministrador económico familiar, no podrán sustituirse fácilmente por otras alternativas. En estas circunstancias, propuestas de reforma de las políticas de bienestar que pretendan tal sustitución no serán compatibles con las demandas de un electorado fundamental para los socialdemócratas y los gobiernos que tengan esa orientación ideológica carecerán de incentivos para llevarlas a cabo, incluso a costa de otras preferencias. En concreto, éste será el caso si las reformas pretenden reducir los derechos a prestaciones vigentes, si aumentan las desigualdades de renta y si erosionan el «salario social», aunque sea a cambio de un incierto trabajo futuro para los cónyuges, hijos e hijas, y de la oportunidad de obtener rentas mayores durante toda la vida. Frente a los argumentos que apuntan a las presiones políticas que ejercen quienes están dentro del mercado de trabajo (*insiders*) para mantener el *statu quo* (Saint-Paul, 1993, 1996), nosotros las centraremos en los que están fuera (*outsiders*), es decir, en los desempleados más que en los que tienen trabajo. Los gobiernos socialdemócratas, siempre que puedan financiar políticas sociales para atenuar las necesidades de los parados, difícilmente seguirán esas propuestas de reforma si quieren preservar un apoyo electoral que resulta crucial para su supervivencia. Para fundamentar esta tesis, examinaremos los efectos políticos que tiene el desempleo en el apoyo electoral, las reacciones de los ciudadanos ante las políticas y la desigualdad, y si tales reacciones pueden influir en los gobiernos.

Examinaremos, mediante datos de encuestas, las consecuencias políticas que tiene un alto índice de paro. Durante la campaña de las elecciones generales de junio de 1986, el ex presidente del gobierno, Adolfo Suárez, se preguntó cómo era posible que con más de 2,9 millones de personas incapaces de encontrar un empleo, los parados no estuvieran ocupando las calles. Cabe, en efecto, preguntarse por qué este colectivo no mostró su descontento ni en las calles ni en las urnas. Un examen superficial de los datos electorales durante los catorce años de gobiernos socialdemócratas indica que

el respaldo que éstos recibieron de los desempleados, aunque fue menguando, siempre resultó mayor que el de ningún otro partido de la oposición, incluso cuando finalmente perdieron las elecciones de marzo de 1996. ¿Por qué estos votantes en paro eximían de responsabilidad al gobierno? ¿Existían circunstancias que mitigaban sus dificultades? Vamos a señalar que, entre los desempleados, el apoyo al gobierno se fundamentó en buena parte en una red de políticas sociales y también en la ideología. Y si un tipo de políticas es electoralmente importante, los incentivos para reformarlas serán escasos.

Nuestro tema se relaciona así con el análisis de tendencias más generales y de nuevos dilemas relacionados con las políticas: en concreto, acerca de las diferentes combinaciones de salarios, empleo y redistribución. También afecta a la viabilidad política de propuestas de reforma del Estado de bienestar, especialmente de aquellas que lo presentan no como remedio sino como causa del alto índice de paro, y como incapaz de atender a las nuevas necesidades sociales. Estas propuestas señalan que, para que las economías proporcionen suficiente empleo, es necesario reformar drásticamente los mercados de trabajo y las políticas sociales, aunque esto produzca una mayor desigualdad. En consecuencia, presentan como incompatibles los dos objetivos socialdemócratas de redistribución y empleo.

II. LAS DIFICULTADES DE LA VIRTUD: LAS TRANSACCIONES ENTRE SALARIOS, DESEMPLEO Y BIENESTAR

Comencemos analizando nuestra primera tesis: que las condiciones institucionales pueden conducir a combinaciones de políticas no deseadas y a que éstas obtengan resultados que vayan en contra de los intereses de un gobierno y de sus apoyos. Recordemos, en primer lugar, la rápida expansión del desempleo, con el fin de comprender las condiciones a las que se enfrentó el nuevo gobierno del PSOE en 1982. Entre 1975 y 1982, el paro pasó en Portugal de un 4,4 a un 7,2 por 100, mientras que en España se incrementó desde un 4,5 a un 16,3 por 100 (Commission Européenne 1995: Tabla 3). Este aumento no tuvo equivalente ni en el sur de Europa ni en el conjunto del continente. Cuando los socialdemócratas españoles llegaron al poder en 1982, no cuestionaron de manera fundamental un paradigma de políticas que iba a ser cada vez más predominante a medida que avanzara la década. Pensaban que, en una economía abierta, el empleo depende a largo plazo de unas condiciones macroeconómicas consistentes en una inflación baja y un presupuesto equilibrado, así como de la competitividad de la oferta. Esta concepción intelectual se apartaba considerablemente de la que había mantenido la socialdemocracia durante las tres décadas posteriores a la Segunda Guerra Mundial y, sin embargo, en los años ochenta, cada vez había más partidos socialdemócratas que la compartían. Las razones son bien conocidas: los países con gobiernos socialdemócratas que seguían políticas keynesianas y fórmulas neocorporativistas estaban sufriendo aitas

tasas de desempleo y parecían incapaces de combinar de manera «virtuosa» el crecimiento con la redistribución. A medida que los mercados de capital se internacionalizaban, los gobiernos nacionales perdían su autonomía a la hora de determinar el nivel de los tipos de interés. Esto tuvo dos consecuencias drásticas para las políticas socialdemócratas: en primer lugar, el aumento de los tipos de interés incrementó el coste de una política fiscal expansiva con déficits públicos; en segundo lugar, sólo unas altas tasas de rendimiento de la inversión productiva privada podían mantener el desempleo en niveles bajos. Los riesgos no sólo eran los altos salarios e impuestos, como insistía en señalar el diagnóstico neoclásico, sino, de forma más general, los costes de oportunidad de la inversión productiva. Por desgracia para los socialdemócratas y los sindicatos, en estas nuevas circunstancias, el empleo, los salarios reales y las políticas sociales no podían expandirse simultáneamente. La experiencia española demuestra que gestionar de manera ortodoxa factores macroeconómicos como la inflación, el presupuesto o la balanza de pagos era parte inevitable de las políticas económicas socialdemócratas y que cualquier violación de la disciplina macroeconómica tenía drásticas consecuencias. El único problema era quién iba a pagar los costes.

Aunque las dificultades para el neocorporativismo aumentaron, la concertación con los sindicatos seguía siendo un componente fundamental de la estrategia socialdemócrata. Para que la inflación se mantuviera bajo control al mismo tiempo que aumentaba el gasto público, las únicas alternativas eran moderar los salarios o practicar una estricta política monetaria que aumentaba los tipos de interés, desincentivaba la inversión privada e incrementaba el desempleo. Como Scharpf ha señalado, «la disponibilidad de una política de rentas otorga a los responsables políticos del ámbito macroeconómico nuevos e importantes grados de libertad... (Porque) para los problemas de oferta de la política económica sería muy útil la cooperación entre el gobierno y los sindicatos» (1991: 34-35). Si lo que se pretende es enfrentarse al déficit de inversión y a un desempleo condicionado por la demanda, así como a una inflación de costes, la contención salarial podría moderar los precios y fomentar los beneficios, mientras que las políticas fiscal y monetaria podrían garantizar la demanda, favorecer las inversiones productivas y financiar las políticas sociales. Por lo tanto, había que elegir entre moderación salarial, menos empleo o menos redistribución.

Como ha demostrado una amplia bibliografía sobre el tema, las condiciones institucionales influyen en estos resultados. Así, la concertación y la moderación salarial las facilitan, por un lado, tasas altas de afiliación de la fuerza de trabajo a sindicatos únicos, centralizados y representativos; por otro, gobiernos con disposición y capacidad para ofrecer compensaciones (Schmitter, 1979; Cameron, 1984; Lange y Garrett, 1985; Wallerstein, 1990; Golden, Lange y Wallerstein, 1995, 1997). En estas circunstancias, los sindicatos tendrán un interés racional en evitar, en la negociación centralizada, las consecuencias macroeconómicas de altos salarios. El mismo argumento es válido en épocas difíciles: es más fácil una política salarial orientada a la oferta (para recuperar

beneficios, facilitar la inversión y crear trabajo) cuando los sindicatos son representativos, solidarios, grandes y centralizados. Éstos, por su propio interés, optarán por la «autoexplotación» (Scharpf, 1991: 254) de los trabajadores con empleo, en vez de por la explotación a manos de los capitalistas, si con ello aumenta el empleo y se expanden las políticas sociales. Por el contrario, la concertación será difícil cuando diversas centrales sindicales de pequeño tamaño, que representan los intereses de aquellos que están dentro del mercado de trabajo y negocian a nivel sectorial, apenas interioricen las consecuencias de grandes aumentos salariales y del incremento del desempleo. Los sindicatos tampoco tendrán incentivos para moderar los salarios cuando se ha reducido la autonomía de los gobiernos para decidir la política fiscal y la monetaria, y cuando las condiciones económicas se ven determinadas en gran medida por factores exógenos (Scharpf, 1987: 26-28; Scharpf, 1991: 7-12, 238-255, 269-275; Regini, 1995: 37-38). Si, en general, el nivel de desempleo escapa al control de los actores internos, no tiene mucho sentido hacer cálculos intertemporales sobre salarios, empleos o redistribución.

La competitividad de la oferta podría mejorarse siguiendo diferentes estrategias. Como Boix (1998) ha señalado, tales estrategias reflejan las preferencias ideológicas de los gobiernos. Por una parte, un gobierno puede aplicar una estrategia de «alto valor añadido»: con el fin de mejorar los productos y su proceso de elaboración, el Estado tomará parte activa en la promoción de la productividad de los factores de producción y de la competitividad de la economía; por ello, la inversión pública en educación y formación de los trabajadores, así como en las infraestructuras físicas será alta. Si esta estrategia tiene éxito, logrará simultáneamente altos niveles de salarios, de políticas sociales y de empleo. Por otra parte, un gobierno puede elegir una senda competitiva neoliberal: mantendrá en niveles bajos la intervención del Estado, el gasto público y los ingresos tributarios, dejando las decisiones económicas a los mercados, creando condiciones favorables para la inversión privada, eliminando las rigideces salariales (entre ellas el salario mínimo), así como las restricciones al despido en los mercados de trabajo, suprimiendo las indemnizaciones por despido generosas, que reducen los incentivos para buscar otro trabajo. Esta estrategia, si tiene éxito, generará en el sector privado beneficios altos, ahorro e inversión.

La primera opción es más igualitaria, aunque el instrumento sea la educación en vez del «salario social». El argumento es bien conocido: la formación puede combinar el empleo y la redistribución, en la medida en que aumenta las oportunidades y reduce las diferencias salariales; por el contrario, un «salario social» alto puede redistribuir la renta, pero a costa del empleo, ya que prestaciones por desempleo elevadas y prolongadas no fomentan que los parados consigan nuevos empleos si el salario no es lo suficientemente alto como para ser un incentivo. Aunque las consecuencias distributivas de ambas estrategias son diferentes, se supone que las dos conducen a «círculos virtuosos» de crecimiento y de competitividad.

Sin embargo, cualesquiera que sean sus consecuencias distributivas, la primera estra-

tegia (la «socialdemócrata») necesita determinadas condiciones institucionales que, si no se dan, hay que crear. Mientras esto no suceda, la evolución salarial será particularmente crucial para el empleo porque, a corto plazo, si no varían el resto de los factores, la competitividad de la economía dependerá de las diferencias de precio entre los bienes extranjeros y los nacionales, y los salarios serán el componente determinante de los costes de producción. Si la competencia constriñe los niveles de precios y los salarios aumentan demasiado, como ocurrió en la industria española durante los años ochenta, las empresas no podrán conservar los puestos de trabajo o crear más. Si los precios no sufren esta presión, aumentarán, como fue el caso en el sector servicios español durante el mismo período. Sin embargo, los sindicatos no aceptarán fácilmente una estrategia «socialdemócrata» que se base en la moderación salarial y limite el «salario social». Las resistencias aumentarán cuando los gobiernos no puedan garantizar que en el futuro vayan a alcanzarse resultados similares a los de otras épocas respecto al empleo, los salarios o las políticas sociales, debido a la dependencia de las economías respecto de las circunstancias internacionales. Lo mismo ocurrirá cuando los gobiernos intenten reformar mercados de trabajo excesivamente regulados, con la esperanza de que el empleo pueda responder a las mejoras del ciclo económico. En tales circunstancias, es difícil alcanzar concertación alguna con los sindicatos o acuerdos de tipo corporativista. Mientras se cruza este «valle de la transición» (es decir, hasta que se crean las condiciones para una política socialdemócrata basada en la oferta), las demandas electorales de los sectores que apoyan al gobierno no deben contradecirse con esta estrategia, puesto que, si es así, un gobierno interesado en su propia supervivencia, sea o no miope, cambiará de rumbo.

Cuando el PSOE ganó las elecciones generales de 1982, el paro alcanzaba a 2,24 millones de personas. Entre 1975 y 1982, el empleo se había destruido a un ritmo anual del 2 por 100. El índice de paro había pasado del 4,5 al 16,3 por 100 en ese período. Las condiciones económicas e institucionales del momento eran muy desfavorables a la estrategia socialdemócrata que hemos examinado. A corto plazo, el retraso tecnológico de la economía hacía prácticamente imposible una estrategia competitiva de «alto valor añadido»². Además, los *stocks* de capital humano eran escasos, aunque había aumentado el flujo de individuos con estudios y formación: de este modo, aunque casi un 75 por 100 de las personas entre 20 y 24 años habían accedido a la educación secundaria, este porcentaje sólo llegaba al 15 por 100 entre los que tenían entre 45 y 64 (Fundación

2. A continuación se citan algunos ejemplos de este retraso de la economía española. En 1974, el gasto total en I+D representaba únicamente el 0,34 por 100 del PIB y en 1982 sólo había aumentado hasta llegar al 0,47 por 100 (la media en la Comunidad Europea era del 1,2 por 100). El gasto de las empresas en esta partida representaba en 1984 un 0,26 por 100 del PIB, frente a la media comunitaria del 0,81 por 100. En 1982, el número de solicitudes de patentes nacionales por cada 10.000 habitantes era del 2,69, mientras que en la CEE representaba un 9,57. Y la tasa de cobertura de la balanza de pagos tecnológica sólo era de un 0,21 (OECD, 1990: 17, 25, 47, 49).

Argentina, 1995: 132). El mercado de trabajo era extremadamente rígido, ya que durante el franquismo, a falta de derechos democráticos, con la protección del empleo se pretendía conseguir la pasividad de los trabajadores. El salario real había aumentado a un ritmo anual del 5,8 por 100 entre 1961 y 1982, en comparación con el 3,9 por 100 del conjunto de Europa Occidental (Commission Européenne, 1995: 162-163). La economía también tenía que proporcionar empleos a una población activa que estaba creciendo rápidamente: alrededor de un 18,1 por 100 en quince años, lo que representaba un incremento de 2,36 millones de personas mayores de 16 años. La emigración al extranjero, que había desplazado a más de 2,4 millones de trabajadores españoles a otros mercados laborales europeos entre 1960 y 1975, había llegado a su fin. El índice de participación de la mujer en el mercado de trabajo, que había sido muy bajo, estaba creciendo: mientras que en 1977 representaba el 28,7 por 100, en 1993 llegó al 37,2 por 100. Y las cohortes que se incorporaban al mercado de trabajo eran mayores: el grupo de entre 16 y 25 años era un 27 por 100 más grande que el de 26 a 35. En resumen, en esta lista de condiciones se incluía una economía que estaba en una profunda crisis de competitividad; unas tendencias demográficas que agravaban el deterioro del empleo; el retraso tecnológico; un aumento de las necesidades de financiación por trabajador empleado³, y una fuerza de trabajo que carecía de los estudios y la formación necesarios para que fuera viable a corto plazo la estrategia del «alto valor añadido».

Tampoco se daban las condiciones institucionales para llegar a una concertación. Las dos centrales sindicales (UGT y CCOO) competían para la representación de la clase obrera. La afiliación sindical, que había aumentado rápidamente con la democracia, ahora estaba disminuyendo. Sin embargo, a pesar de sus debilidades institucionales, los sindicatos todavía lograban atraer el 50 por 100 de los votos en las elecciones para comités de empresa, y el 94 por 100 de los representantes en estos comités procedían de las listas sindicales. Cuando las centrales convocaban una huelga podían movilizar a casi dos tercios de los trabajadores (Escobar, 1995: 169-170). Esta capacidad movilizadora y una estrategia de centralización intermedia a la hora de la negociación (en el nivel sectorial/provincial) llevaba más al conflicto y a las demandas de fuertes aumentos salariales que a la concertación y a la moderación salarial (Soskice, 1990; Jimeno y Toharia, 1994).

En este contexto institucional, la gestión de la economía fue muy ortodoxa en ciertos aspectos fundamentales. La inflación se redujo y pasó del 14,6 al 4,9 por 100 entre 1982 y 1995. La variación anual media de la circulación monetaria bajó desde un 18,3 por 100 durante los gobiernos de Adolfo Suárez a un 12,3 por 100 en la etapa socialista. La exportación de bienes y servicios aumentó desde el 18,4 por 100 del PIB al 24,1

3. Entre 1974 y 1995 estos costes por empleado se duplicaron: pasaron de 6,23 millones de pesetas a 12,95 millones (Espina, 1997).

por 100 en el mismo período. Los términos de intercambio, si consideramos el año 1980 como 100, llegaron a 116 en 1995. Las reservas de divisas medidas en ecus se multiplicaron por cuatro entre 1982 y 1991. Las reformas estructurales relativas a la oferta intentaron abrir la economía, transformar sectores de producción no competitivos y desregular los mercados. La creciente integración internacional de la economía española se manifiesta en el aumento de la parte del PIB que corresponde a la suma de exportaciones e importaciones de bienes y servicios: en 1970 sólo representaba el 26 por 100 y en 1980 el 29 por 100, pero alcanzó el 61 por 100 en 1995 (Consejo Económico y Social, 1996). La reconversión de las empresas no competitivas se extendió a un tercio de la industria española y costó 9,2 miles de millones de dólares de fondos públicos. La liberalización de los mercados tuvo diferentes propósitos: introducir una mayor competencia en un sistema financiero sobreprotegido, limitar los precios inflacionistas en el conjunto del sector servicios, facilitar el ajuste a los *shocks* externos y estimular la creación de empleo en épocas de expansión económica. De este modo, en 1984, una primera reforma del mercado de trabajo suprimió algunas restricciones administrativas para contratar y despedir a los trabajadores, e introdujo contratos más flexibles para empleos temporales o a tiempo parcial.

En otros aspectos clave, el gobierno siguió un camino muy distinto al de las recetas neoliberales. En primer lugar, a medida que crecía el desempleo entre 1975 y 1985, algunos economistas señalaron que sólo se crearían suficientes puestos de trabajo si se reducían los salarios en torno a un 30 por 100. En vez de aceptar esta supuesta transacción entre salarios y empleos, el gobierno sólo intentó moderar la evolución de los salarios reales mediante una concertación con los sindicatos. La media anual de crecimiento del salario real fue de un 0,8 por 100 entre 1983 y 1995, un índice ligeramente inferior al del conjunto de Europa Occidental (1 por 100). En segundo lugar, las políticas fiscales, en contra de las recomendaciones neoliberales, fueron de carácter expansivo, aunque el gobierno sí redujo el rápido crecimiento del gasto público que se había venido produciendo desde mediados de los años setenta, cuando se instauró la democracia. Aumentaron tanto los ingresos como los gastos públicos: los primeros en 7,1 puntos del PIB, los segundos en 8,3. Estos incrementos fueron considerables desde un punto de vista comparativo: las cifras correspondientes al conjunto de Europa Occidental fueron de 1,3 y de 2,7 puntos respectivamente (Commission Européenne, 1995: 160-161, 212-215). Esta expansión fiscal sirvió para financiar la estrategia socialdemócrata basada en la oferta y la redistribución. La inversión del sector público pasó de un 2,9 a un 5,2 por 100 del PIB entre 1982 y 1991; el presupuesto para educación fue desde un 2,8 a un 4,5 por 100 del PIB en el mismo período; el número de personas incluido en los planes de formación profesional pasó de 67.975 en 1984 a 290.869 en 1992, mientras que la parte del PIB correspondiente a las políticas laborales activas aumentó desde un 0,22 a un 1,03 por 100 entre 1982 y 1991, y se duplicó la proporción del PIB invertida en investigación y desarrollo, pasando de un 0,47 en 1982 a un 0,90 en 1990 (Maravall, 1997:

88-89; Ministerio de Trabajo y Seguridad Social: series anuales). Por lo que respecta a las políticas de protección social, sus presupuestos aumentaron desde un 17,5 a un 23,4 por 100 del PIB entre 1980 y 1993; si nos fijamos en algunos de esos programas, el gasto en sanidad pasó de un 4,7 a un 6 por 100; las pensiones de un 5,4 a un 7,1 por 100, y los subsidios de paro de un 2,7 a un 4,8 por 100 (Fundación Argentaria, 1995: 326-329). De este modo, un cálculo somero muestra que la estrategia socialdemócrata aumentó el gasto público en 11,2 puntos en relación al PIB, de los cuales 5,3 correspondían a intervención estatal en la oferta y 5,9 a políticas sociales. Este incremento produjo una cierta reestructuración interna del presupuesto público, que creció 2,9 puntos del PIB menos que el coste conjunto de las políticas sociales y de oferta. Sin embargo, como las reformas estructurales del gasto público fueron limitadas y se eludieron las opciones más difíciles, estas tendencias expansivas sólo podían mantenerse si continuaban creciendo los ingresos fiscales y las condiciones económicas eran favorables.

En la segunda mitad de los ochenta, la combinación de la expansión en Europa, el abaratamiento de los precios del crudo y las políticas económicas condujeron a un rápido crecimiento de la economía: alcanzó una media anual del 4,5 por 100, en comparación con el 3,3 por 100 del conjunto de Europa Occidental. El número de empleos también creció en 1.468.300: en España, la tasa anual de crecimiento del empleo en este período fue del 3,2 por 100, mucho mayor que la media europea, que fue del 1,3 por 100. Sin embargo, como consecuencia de las reformas del mercado laboral, la mayoría de estos empleos eran temporales: en 1987 representaban el 15,8 por 100 del total de contratos, pero en 1992 llegaron al 33,5 por 100. En consecuencia, la mayor flexibilidad del mercado de trabajo y el crecimiento durante un período de siete años aumentaron las tendencias dualizadoras dentro de la fuerza de trabajo, reforzadas por la persistencia de una legislación muy proteccionista en los otros dos tercios de los empleos. Además, al final de este período de crecimiento económico, tal como hemos señalado, el paro seguía en el 16,2 por 100, frente a la media europea del 7,6 por 100⁴.

La tabla 1 nos informa de la evolución del desempleo y la población activa desde las primeras elecciones democráticas, que ganó en 1977 la UCD, hasta la última victoria electoral de los socialistas en 1993, cuando el crecimiento colapsó, cayendo desde un 0,7 por 100 en 1992 a un -1,1 por 100 en 1993, y el paro aumentó de nuevo en 4,4 puntos tan sólo en dos años. La tabla muestra, en primer lugar, el impacto de las tendencias demográficas: entre 1977 y 1993 la población activa creció más que el paro. En segundo lugar, éste aumentó más en los cinco años de gobiernos de la UCD (1977-1982) que durante los once (1983-1993) de gobierno socialdemócrata (1,51 millones en el primer período, frente a 1,42 en el segundo), aunque la población activa aumen-

4. Debidas en particular a la definición de despido «improcedente» y al coste de las indemnizaciones (Bover, Arellano y Bentolila, 1996; Jimeno, 1997)

Tabla I.
TENDENCIAS DE LA POBLACIÓN ACTIVA Y DEL DESEMPLEO

Años	Población activa		Población activa mayor < 25 años		Población activa: mujeres				
	Total	Desempleados N	Porcentaje	Total	Desempleados N	Porcentaje	Total	Desempleados N	Porcentaje
1977	13.047.100	754.400	5,8	2.813.200	399.000	14,2	3.732.300	236.900	6,3
1982	13.347.100	2.261.900	17,0	3.014.600	1.227.600	40,7	3.983.900	805.200	20,2
1985	13.666.800	2.999.800	22,0	2.932.900	1.430.900	48,8	4.156.000	1.073.600	25,8
1990	15.044.100	2.424.300	16,2	3.025.400	958.400	31,7	5.316.400	1.266.700	23,8
1993	15.405.800	3.682.300	23,9	2.844.000	1.274.200	44,8	5.726.600	1.745.000	30,5

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Encuesta de Población Activa, series anuales.

tó mucho más durante la etapa socialista (2,1 millones, frente a 0,3 con la UCD). En tercer lugar, la incidencia del paro durante el conjunto del período fue especialmente acusada entre los jóvenes de ambos sexos (un aumento de 875.200 personas) y las mujeres (1,51 millones). En cuarto lugar, esta incidencia varió considerablemente en los dos períodos políticos: con la UCD, los jóvenes acusaron el golpe en mucha mayor medida que con el PSOE (en el primer caso, representaron el 54,9 por 100 del aumento del paro, pero sólo el 3,3 por 100 en el segundo). Por el contrario, el número de mujeres sin trabajo aumentó más con los socialistas que con los gobiernos conservadores (representaron, respectivamente, el 66,2 y el 37,7 por 100 del aumento total del desempleo). Esta situación tenía que ver con un incremento mucho mayor de la participación de la mujer en la población activa durante los gobiernos del PSOE: mientras que el número de mujeres en el mercado de trabajo aumentó en 0,25 por 100 millones con los conservadores, llegó a 1,74 con los socialistas.

La nueva crisis económica europea de la primera mitad de los años noventa tuvo efectos devastadores en el mercado de trabajo español. El paro aumentó de nuevo, llegando a un 24,1 por 100 en 1994. También lo hizo en el conjunto de Europa, pero sólo en un 3,5 por 100 (pasó del 7,6 por 100 en 1990 al 11,1 por 100 en 1994), lo que suponía menos de la mitad que en el caso español. La interpretación típica consistió en echar la culpa a las políticas fiscales inflacionarias, a la evolución salarial y a la ineficiencia del mercado de trabajo. Mientras el ciclo económico decaía, el presupuesto creció en 3,3 puntos más del PIB, por el aplazamiento de las reformas del gasto público y por una expansión adicional de las políticas sociales. A medida que aumentó el paro, con un mercado de trabajo segmentado y un movimiento sindical que carecía de incentivos institucionales para frenar las demandas salariales, los salarios reales también aumentaron en una media anual del 1,8 por 100. Ante esta evolución del presupuesto y de los salarios, el gobierno recurrió a una estricta política monetaria, que intensificó la recesión, gravó la inversión productiva y aumentó el paro. Cuando se impuso finalmente la austeridad fiscal, en la panoplia socialdemócrata las políticas de oferta sufrieron muchos más recortes que las sociales. En momentos difíciles, el gobierno intentó preservar un Estado de bienestar aún precario, una identidad política «redistributiva», y también el núcleo de sus apoyos electorales.

Sin embargo, toda la estrategia socialdemócrata se enfrentaba a críticas generalizadas. Por una parte, sus políticas de oferta necesitaban demasiado tiempo para ser efectivas, ya que el país tenía *stocks* limitados de capital físico y humano, así como un sistema de I+D subdesarrollado. Por otra parte, sus políticas sociales habían engrosado el presupuesto y su diseño estimulaba el desempleo. En consecuencia, las medidas recomendadas eran: i) equilibrar el presupuesto mediante reformas estructurales del gasto público e ingresos procedentes de la privatización de empresas públicas; ii) liberalizar los sectores en los que la protección y la ausencia de competencia generaban precios inflacionarios y donde se registraba una considerable falta de elasticidad salarial en relación

al desempleo; iii) ir más allá en la flexibilización del mercado de trabajo, y iv) reformar drásticamente el Estado de bienestar.

El gobierno socialdemócrata comenzó a seguir algunas de estas recomendaciones en sus dos últimos años. Redujo el gasto público en 2,7 puntos del PIB, el crecimiento de los salarios reales se limitó al 0,4 por 100 anual y se liberalizó más la economía. Asimismo, se reformó de nuevo el mercado de trabajo en 1994, descentralizando la negociación colectiva, flexibilizando más los contratos indefinidos y limitando el trabajo temporal. Cuando la economía comenzó a crecer de nuevo, la creación de empleo se mostró mucho más sensible que en la recuperación económica de la década anterior: en 1985, un índice de crecimiento anual del PIB del 2,3 por 100 seguía destruyendo un 0,9 por 100 del empleo; en 1995, un índice de crecimiento del 3 por 100 produjo un aumento del 2,7 por 100 en el empleo. Entre 1994 y 1996 se crearon 362.000 puestos de trabajo indefinidos, mientras que desaparecieron 45.000 temporales (Espina, 1997). Sin embargo, era demasiado tarde para que el gobierno se beneficiara de la recuperación económica: después de catorce años en el poder, los socialistas perdieron las elecciones generales de 1996.

Dicho de forma bastante cruda, los socialdemócratas, después de dos décadas de frustración por el alto índice de paro, pasaron a creer que facilitar el despido favorecía la creación de empleo. Durante mucho tiempo, las demandas sociales de sus apoyos electorales generaron un rápido aumento del gasto público; debido a las condiciones institucionales, el gobierno había sido incapaz de atraerse la complicidad de las centrales sindicales, y las políticas de oferta socialdemócratas parecían requerir mucho tiempo en hacer efecto, ya que las circunstancias iniciales eran desfavorables. Al final, el resultado fue una curiosa combinación de políticas sociales y monetarismo, y aumentaron tanto el paro como los servicios sociales. Al igual que en la época prekeynesiana, los socialdemócratas terminaron por no tener políticas económicas propias: adoptaron la ortodoxia y la combinaron con el «remedialismo» social.

III. EL DESEMPLEO Y LOS DILEMAS DEL BIENESTAR

Una política social en fuerte expansión, que no fue acompañada por una política de rentas y que tuvo lugar en condiciones desfavorables, terminó produciendo resultados no deseados: austeridad monetaria y un desempleo elevado. A continuación, nos ocuparemos de analizar las características de este desempleo. Ya hemos mencionado un aspecto: el coste de las prestaciones por desempleo llegó a 4,8 puntos del PIB y esto condicionó de forma considerable la expansión de otros programas de gasto. Antes de abordar las consecuencias que tuvo el paro en los apoyos electorales del gobierno, examinaremos su impacto en las desigualdades de renta.

A comienzos de los años ochenta, la distribución de la renta en España era más desigual que la del resto de los países de Europa Occidental. La proporción del total

de renta familiar disponible correspondiente al decil de personas con menores ingresos era del 2,7 por 100. Esta proporción era la menor de los países de la Europa del Sur, donde la media era del 3 por 100⁵, y más baja que la de la media de catorce países de Europa Occidental (Atkinson, 1995: 53). Si ahora nos centramos en las tendencias temporales, las desigualdades aumentaron casi en todas partes. La tabla 2 muestra la evolución en los países de la Unión Europea, así como en los Estados Unidos y Japón. En Gran Bretaña y Dinamarca fue donde las desigualdades de renta aumentaron más bruscamente. Por el contrario, descendieron en Italia, España, Portugal e Irlanda. Las tendencias de distribución de la renta no parecen haber estado relacionadas con las del paro: por ejemplo, España e Irlanda (mayor igualdad con desempleo acusado) contrastan con Portugal (mayor igualdad con poco desempleo).

TABLA 2.
DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA Y DESEMPLEO

<i>País</i>	<i>Años</i>	<i>Gini</i>	<i>Quintil 1 (%)</i>	<i>Quintil 5 (%)</i>	<i>Desempleo</i>
Bélgica	1979 (1)	28,25	7,90	36,10	7,0
	1985 (1)	26,22	8,60	34,74	10,3
	1992 (1)	26,92	8,48	35,03	7,3
Dinamarca	1976 (1)	31,00	6,99	38,06	5,1
	1981 (2)	30,99	6,67	37,21	8,3
	1992 (2)	33,20	5,48	37,83	9,2
Francia	1970 (2)	44,00	—	—	2,4
	1979 (2)	34,85	6,70	41,82	5,8
	1984 (2)	34,91	6,58	41,97	9,8
Alemania	1973 (2)	30,62	7,01	38,00	0,8
	1978 (2)	32,06	6,61	38,95	3,1
	1984 (2)	32,20	6,59	38,88	7,1
Grecia	1974 (3)	35,11	6,40	41,73	2,1
	1981 (3)	33,29	6,78	40,17	4,0
	1988 (3)	35,19	6,19	41,18	6,8
Irlanda	1973 (1)	38,69	4,80	42,20	6,2
	1980 (1)	35,65	4,90	43,60	8,0
	1987 (1)	34,60	4,93	44,60	16,6

5. Las cifras nacionales eran de un 3,1 por 100 en Italia (1986) y Portugal (1980), 3 por 100 en Francia (1979) y 2,7 por 100 en España (1980). En el resto de los países europeos los porcentajes eran del 4,5 por 100 en Finlandia (1987), 4,4 por 100 en Holanda (1983), 4,3 por 100 en Luxemburgo (1985), 4,2 por 100 en Bélgica (1985), 4,1 por 100 en Noruega (1979), 4 por 100 en Suecia (1981) y Alemania (1984), 3,5 por 100 en Gran Bretaña (1979), 2,8 por 100 en Suiza (1982) y 2,3 por 100 en Irlanda (1987).

<i>País</i>	<i>Años</i>	<i>Gini</i>	<i>Quintil 1 (%)</i>	<i>Quintil 5 (%)</i>	<i>Desempleo</i>
Italia	1974 (1)	41,00	—	—	5,0
	1980 (1)	34,29	7,91	39,05	7,1
	1986 (1)	33,58	8,08	38,13	8,7
	1991 (1)	32,19	8,41	37,43	8,3
Holanda	1975 (4)	28,60	8,40	37,20	5,5
	1981 (4)	26,66	9,01	35,67	8,9
	1986 (4)	29,68	7,21	36,83	8,3
	1991 (4)	29,38	6,92	36,36	5,8
Portugal	1973 (1)	40,58	5,75	46,41	2,6
	1980 (1)	36,80	5,53	42,50	7,6
	1991 (1)	35,63	6,14	40,42	4,0
España	1973 (2)	37,11	6,17	39,48	2,6
	1980 (3)	26,79	8,23	35,00	11,6
	1989 (3)	25,91	8,39	35,28	17,2
Gran Bretaña	1970 (5)	25,10	10,04	36,81	2,2
	1975 (5)	23,30	10,45	37,29	3,2
	1980 (5)	24,90	10,18	37,66	5,6
	1985 (5)	27,10	8,90	37,85	11,5
	1991 (5)	32,40	7,64	40,84	8,8
Japón	1970 (2)	35,50	4,55	46,39	1,1
	1975 (2)	34,40	5,97	43,31	1,9
	1980 (2)	33,40	6,26	39,57	2,0
	1985 (2)	35,90	—	—	2,6
	1990 (2)	35,00	—	—	2,1
Estados Unidos	1970 (2)	34,06	5,50	40,90	4,9
	1975 (2)	34,42	5,50	41,00	8,5
	1980 (2)	35,20	5,20	41,50	7,1
	1985 (2)	37,26	4,70	43,50	7,2
	1991 (2)	37,94	4,50	44,10	6,7

(1) Los datos se refieren a ingresos y hogares después de impuestos.

(2) Los datos se refieren a ingresos y hogares antes de impuestos.

(3) Los datos se refieren a gasto y hogares después de impuestos.

(4) Los datos se refieren a ingresos y los hogares valorados por número de personas, después de impuestos.

(5) Los datos se refieren a ingresos y personas (raíz cuadrada de los miembros reales de un hogar) después de impuestos.

Fuentes: Deininger, Klaus, y Lyn Squire, 1996; Commission Européenne, 1995.

Las reformas del Estado de bienestar estaban relacionadas con esas tendencias. Si volvemos al caso español, ya hemos examinado el incremento sustancial del gasto público. La mitad de su cifra total tuvo un contenido redistributivo, es decir, se desviaba de la distribución de la renta disponible para beneficiar a los grupos de renta más baja. Éste fue el caso de los subsidios de paro no contributivos y de las pensiones del mismo tipo, así como de las becas y ayudas, de las viviendas públicas, de la sanidad, de los servicios sociales, y de la educación primaria y secundaria, que representaban el 48,5 por 100 del gasto social (Bandrés, 1996: 135-146). Como consecuencia, mientras que en 1980 este «salario indirecto» representaba el 119 por 100 del consumo monetario antes de las transferencias para el decil de hogares más pobre, en 1990 esta cifra había aumentado hasta alcanzar el 204 por 100 (Gimeno, 1993: 105-107).

La tabla 3 proporciona datos detallados sobre la distribución de los principales programas de gasto público por deciles de renta en 1980 y 1990. Muestra el porcentaje del gasto familiar que representaron esos programas en cada intervalo. Durante la década, el gasto público creció en cada uno de ellos, excepto en los «servicios económicos». Una de las consecuencias fue que la distribución mediante el gasto público (excluyendo el efecto de los impuestos) constituyó fundamentalmente un juego de suma no cero: si nos fijamos en las dos columnas del extremo derecho, todos ganaron entre 1980 y 1990, aunque los incrementos relativos son mayores a medida que se baja en la escala de renta. Hay que señalar que el impacto redistributivo de la sanidad pública, de las pensiones y de «otros gastos sociales» fue muy superior al del gasto público en educación y formación, que favoreció principalmente a los grupos de renta media⁶, aunque había diferencias importantes dentro de los subprogramas educativos (por ejemplo, las becas y ayudas tuvieron un considerable efecto igualitario, mientras que la financiación pública de las universidades no lo tuvo). Por lo tanto, las propuestas de convertir el Estado de bienestar en un gigantesco programa educativo pueden tener un efecto devastador tanto sobre la igualdad como sobre las condiciones materiales de vida de los grupos más pobres.

En consecuencia, las tendencias del paro y de la desigualdad fueron paradójicas. A medida que el desempleo aumentó de forma drástica, la distribución de la renta se fue haciendo más igualitaria, a pesar de los límites que hemos señalado. De hecho, el paro apenas condujo a la pobreza. La clave de esta paradoja reside en el efecto compensatorio de las políticas sociales y en el apoyo prestado por las familias. El paro solían sufrirlo quienes no eran el principal sustento familiar: principalmente los cónyuges, hijos e hijas que habían entrado en el mercado laboral a lo largo de la década,

6. Sin embargo, el impacto distributivo de la educación fue en gran medida consecuencia de la nueva composición social del decil inferior, que se componía principalmente de personas de edad que no utilizan los servicios educativos.

TABLA 3.
DISTRIBUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO POR DECILES DE RENTA (HOGARES). 1980-1990

Deciles	Educación		Salud		Servicios económicos *		Pensiones		Desempleo		Otros gastos sociales **		Total	
	1980	1990	1980	1990	1980	1990	1980	1990	1980	1990	1980	1990	1980	1990
1	9,59	3,49	22,39	111,28	6,79	4,32	62,06	36,06	3,83	7,52	14,49	41,67	119,15	204,34
2	7,16	7,50	15,77	55,37	9,40	4,79	34,29	38,61	5,32	9,41	8,12	20,73	80,06	136,41
3	6,33	9,68	13,02	40,28	10,56	5,36	22,05	29,41	4,58	9,40	5,43	12,14	61,97	106,27
4	5,80	10,55	10,69	30,80	11,69	5,59	14,45	24,06	5,88	10,61	4,05	8,03	52,56	89,64
5	5,72	11,00	9,63	25,48	11,78	5,66	11,15	19,22	6,53	7,75	3,62	5,98	48,43	75,09
6	4,81	10,02	7,93	20,48	11,28	5,93	10,28	16,23	6,65	7,73	3,33	4,76	44,28	65,15
7	4,79	10,04	6,92	17,22	9,01	5,66	9,75	14,29	6,78	6,92	2,27	3,58	39,52	57,71
8	4,76	8,78	6,14	13,56	7,17	5,90	9,57	14,83	6,44	5,48	2,04	3,09	36,12	51,64
9	3,69	7,78	4,45	10,22	7,17	6,25	10,86	14,55	5,93	4,86	1,95	2,58	34,05	46,24
10	2,68	5,50	2,65	3,96	7,21	6,49	11,70	14,12	4,70	4,47	2,06	2,02	31,00	36,56
Total	4,73	8,21	7,56	18,25	8,87	5,95	14,55	17,57	5,78	6,36	3,41	5,28	44,90	61,62

Fuente: Gimeno, 1993. El estudio está basado en las *Encuestas de Presupuestos Familiares* del Instituto Nacional de Estadística (INE) de 1980-1981 y 1990-1991.

* En «servicios económicos» se incluyen los gastos públicos en agricultura, minería, energía, transportes y comunicaciones, comercio y turismo.

** En «otros gastos sociales» se incluyen los servicios sociales y la vivienda.

aumentando así el volumen de la población activa. Esta incidencia del paro puede apreciarse en la tabla 4.

TABLA 4.
ÍNDICE DE DESEMPLEO SEGÚN LA POSICIÓN DENTRO DEL HOGAR

	1980	1990
Sustentador principal.....	6,7	7,9
Cónyuge.....	6,8	21,2
Hijos/hijas.....	31,8	27,1
Otros miembros.....	18,4	22,5

Fuente: Ayala, Martínez. Ruiz Huerta, 1996.

Si nos centramos en la población española desempleada entre 1977 y 1994, en dos tercios de los casos otros miembros de la familia aportaban al menos un salario al presupuesto del hogar. En la mayoría de los demás casos, uno de los miembros recibía una pensión o prestaciones por desempleo. Así, mientras que entre 1975 y 1985 el 25 por 100 de los parados vivía en hogares en los que no había nadie que aportara ingresos, en 1994 esta cifra estaba por debajo del 10 por 100. La cantidad media de las transferencias sociales por desempleado estaba por encima del umbral de pobreza: era un 111 por 100 más alta en 1980 y un 21 por 100 en 1990⁷. Y la renta per cápita media del parado equivalía a casi dos tercios de la del conjunto de la población (Toharia, 1995).

Tal como muestra la tabla 5, el 59 por 100 de los parados pertenecía a hogares situados en la mitad inferior de la escala de rentas; sólo un 27 por 100 a hogares en los dos deciles más bajos. El desempleo no se concentraba únicamente en los hogares más pobres y no se relacionaba necesariamente con una acuciante escasez material. Sin embargo, la tabla también muestra que, en general, las personas de los deciles superiores, cuando perdían su trabajo, tenían más protección de las prestaciones por desempleo. Aunque resulta paradójico que para el 15 por 100 de los que recibían tales ayudas éstas fueran sus únicos ingresos, a pesar de pertenecer al 30 por 100 de la población con más recursos.

Por tanto, las diferencias internas entre los desempleados eran importantes y a muchos de ellos la experiencia de no tener trabajo no les condujo al nivel inferior de la escala de renta. Esto puede deberse a la disponibilidad de otros ingresos personales o familiares. Para el conjunto de los parados, la familia y las políticas sociales eran las principales salvaguardas frente a las necesidades económicas.

7. Las cifras en pesetas corrientes eran de 253.400 en 1980, con un umbral de pobreza de 120.000; 421.960 en 1990, con un umbral de pobreza de 350.000 (Ayala, Martínez. Ruiz Huerta, 1996: 385).

TABLA 5.
DISTRIBUCIÓN DEL DESEMPLEO Y DE LAS PRESTACIONES POR DESEMPLEO POR DECILES
DE LA RENTA FAMILIAR

<i>Deciles de renta (total de los hogares)</i>	<i>Desempleados</i>		<i>Porcentaje de parados recibiendo prestaciones por desempleo</i>	<i>Hogares en los que las prestaciones por desempleo eran la única renta</i>
	<i>N</i>	<i>Porcentaje</i>		
1	331.589	34,4	53,7	7,1
2	294.203	24,7	61,7	7,2
3	267.280	20,3	62,5	7,6
4	235.881	17,2	64,2	7,2
5	238.571	16,0	54,4	6,6
6	234.432	15,1	62,5	7,3
7	230.083	14,5	64,1	8,0
8	206.371	12,2	69,8	8,2
9	155.189	9,0	66,2	5,8
10	119.348	7,6	72,7	4,7
Total	2.312.947	16,0	62,1	7,0

Fuente: Gimeno, 1996.

Sin embargo, la provisión de prestaciones sociales se convirtió en blanco primordial de las críticas. No sólo los salarios y la seguridad en el trabajo se presentaban en términos de una transacción necesaria con el empleo, también el «remedialismo» del Estado del bienestar se veía de esa manera. Las concepciones neoliberales de tal transacción entre empleo, salarios y políticas de bienestar defendían que, para que aumentara el número de puestos de trabajo, había de producirse una drástica desregulación de los mercados laborales y un retroceso de los Estados de bienestar. Estas propuestas reflejaban un nuevo «paradigma de políticas» que influyó mucho en una panoplia de reformas del Estado de bienestar recomendada por la OCDE (Dell, Aringa y Ludovici, 1997). Sin embargo, en el caso español, donde se registraba el índice de paro más alto de los países de la OCDE, una mayor igualdad y la protección frente a la necesidad que proporcionaban las familias y las políticas sociales parecen haber evitado las corrosivas consecuencias sociales y políticas que tradicionalmente cabe esperar de un alto nivel de desempleo. A continuación, haremos un análisis más cuidadoso de estas consecuencias políticas.

IV. LAS CONSECUENCIAS POLÍTICAS DEL DESEMPLEO

Hemos señalado que los incentivos que tienen los gobiernos interesados en su propia supervivencia para introducir reformas que modifiquen el *statu quo* del desempleo y la desigualdad dependerán de las reacciones políticas de sus apoyos electorales, incluyendo en ellos a los parados. Estos incentivos serán abundantes si hay una fuerte reacción negativa frente a un alto índice de paro y si la que suscita el aumento de la desigualdad es débil. Por el contrario, los incentivos serán escasos si la reacción política ante el desempleo se ve mitigada por las políticas sociales mientras que la que recibe una creciente desigualdad es fuerte. España proporciona un magnífico *experimentum crucis* para examinar las reacciones ante el desempleo, la desigualdad y las políticas sociales. En palabras de Goldthorpe (1987: 382), «aunque se pueda intentar presentar tal situación como algo que está más allá del control del gobierno y, por tanto, se trate de inducir una respuesta fatalista, debemos considerar que, en general, los altos niveles de desempleo hacen a los gobiernos vulnerables desde el punto de vista electoral». Hibbs (1987: 203-223, 229-237, 254-257), Cheibub y Przeworski (1999) han comprobado esta vulnerabilidad en trabajos que comparan varios países y también existen estudios nacionales que demuestran que el desempleo dañó el apoyo electoral de los ejecutivos: éste fue el caso en los Estados Unidos (Fair, 1978; Meltzer y Vellrath, 1975); México (Buendía, 1996); Perú (Stokes, 1996); Polonia (Przeworski, 1996); la antigua República Democrática Alemana (Anderson, en prensa), y Gran Bretaña (Price y Sanders, 1995).

Si estudiamos la evolución del voto de los desempleados en España, descubriremos que su apoyo al gobierno también disminuyó, aunque siempre fue mayor que el prodigado a cualquier otro partido de la oposición. Boix (1998: 145-155) ha mostrado que, mientras que en su primera victoria electoral de 1982 los socialistas recabaron el voto del 55 por 100 de los parados, en la última, la de 1993, atrajeron el 35 por 100 del voto de aquellos que habían perdido su trabajo y sólo el 18 por 100 del voto de aquellos que buscaban sin éxito su primer empleo. Los datos del período 1989-1995, examinados por González (sin fecha), también ponen de manifiesto la erosión sustancial del apoyo electoral al gobierno entre los desempleados. Sin embargo, cuando finalmente el PSOE perdió las elecciones de 1996, la mayoría de los parados seguía votando a los socialistas: 38 por 100 frente al 30 por 100 que optaba por el PP, el partido que ganó las elecciones. Y mientras que un 40 por 100 de los parados declaraba que no votaría al PP en ninguna circunstancia, sólo el 15 por 100 expresaba un rechazo similar hacia el PSOE⁸. Maravall (1997: 95-98), después de estudiar encuestas de 1993, llegó a la conclusión de que, aunque una evaluación negativa de las condiciones económicas generales sí restó votos al

8. Los datos proceden de la encuesta número 2.207 del Centro de Investigaciones Sociológicas, realizada en marzo de 1996.

gobierno, no fue así con la experiencia de estar en paro. Mancha (1993: 143-151, 165-171), al examinar el período 1977-1989, no percibió que el paro tuviera consecuencia alguna sobre el voto en el momento de las elecciones; sin embargo, los datos de las encuestas realizadas entre 1979 y 1990 revelaban que la «popularidad» del gobierno (es decir, la intención de voto que recibía) sí se veía afectada por los índices de paro. Estos limitados efectos políticos se han explicado de dos maneras. En primer lugar, porque las dificultades derivadas del paro se veían atenuadas por la protección que ofrecían las familias y las políticas sociales, y porque estas últimas se atribuían al gobierno (Boix, 1998: 150; Maravall, 1997: 95-101). En segundo lugar, porque una gran parte de la población (el 20 por 100 de los parados) creía que ningún otro partido mejoraría la actuación del gobierno a este respecto (Fraile, 1996).

Por lo tanto, no tenemos pruebas concluyentes de las consecuencias electorales del desempleo. Las encuestas han estudiado submuestras de personas en paro que, en general, han sido demasiado pequeñas, han planteado preguntas diferentes, los resultados se han estudiado con técnicas estadísticas diversas, y la especificación de los modelos también ha variado. En consecuencia, debemos examinar con más cuidado otras pruebas empíricas, analizando datos individuales y no agregados, con el fin de contrastar los efectos que tiene estar en paro sobre la intención de voto. Queremos también saber cuáles son los efectos de tener un determinado nivel de ingresos, una percepción concreta de la desigualdad, una posición ideológica, y una particular evaluación de las condiciones económicas y las políticas sociales. Los datos de encuesta que vamos a utilizar fueron recogidos en abril de 1995⁹. Por lo tanto, el contexto económico era el siguiente: el índice de desempleo afectaba a un 22,9 por 100 de la población activa; después de la crisis económica de 1993-1994 las políticas monetarias y fiscales seguían siendo restrictivas, aunque el gobierno estaba intentando preservar el gasto social; la reforma del mercado laboral de 1994 había sido bastante impopular y, a pesar de que la economía estaba creciendo de nuevo, los socialistas sólo estaban a unos pocos meses de distancia de su derrota en las elecciones de 1996, tras catorce años de gobierno.

En consecuencia, nuestra variable dependiente es la intención de voto para el gobierno del PSOE en abril de 1995¹⁰. Por lo que respecta a nuestras variables independientes, supusimos que estar en paro y ser crítico con la evolución de las desigualdades sociales disminuía la probabilidad de votar por el gobierno; tanto más si éste era socialdemócrata,

9. La encuesta la llevó a cabo el Centro de Investigaciones Sociológicas, con una muestra representativa a escala nacional de 4.000 adultos. El cuestionario y el diseño de la investigación fueron realizados por José María Maravall.

10. La intención de voto se definió como 1 para el partido en el poder y 0 para el resto de partidos. Por razones evidentes, excluimos del análisis a los encuestados que declaraban que iban a abstenerse, que no sabían si iban a votar o no, o a qué partido. En general, estos casos no entran en los modelos finales, ya que no suelen proporcionar opiniones que aquí consideramos como variables independientes. Probamos un modelo que los incluía y el número de casos era casi el mismo.

ya que cabría esperar que sus políticas prioritarias fuesen las de empleo y las de igualdad. Sin embargo, pensamos que otros factores podrían atenuar este efecto: una ideología izquierdista y estar situado en niveles de renta bajos posiblemente disminuirían la hostilidad hacia el gobierno ¹¹. Ensayamos diferentes modelos de regresión logística y la mejor especificación y bondad del ajuste que encontramos se muestran en la tabla 6 ¹².

TABLA 6.
DESEMPLEO Y VOTO A FAVOR DEL GOBIERNO

<i>Variables independientes</i>	<i>Coefficientes</i>	<i>Razón de probabilidades (odds ratio)</i>
Desigualdad	-0,51 (0,13) **	0,60
Desempleo	-0,36 (0,20) *	0,70
Evaluación económica sociotrópica	-0,58 (0,08) **	0,56
Ingresos	-0,41 (0,05) **	0,66
Ideología.....	-0,32 (0,03) **	0,72
Mejora protección al desempleo	0,62 (0,13) **	1,86
Mejora educación	1,09 (0,19) **	3,00
Constante	2,94 (0,41) **	—
Número de casos	1.391	
Chi2 (7)	409,56 **	
Pseudo R2	0,23	
Porcentaje predicción correcta	77 %	

Nota: Las entradas corresponden a estimaciones de la máxima verosimilitud con *logit*, y los errores de estimación estándar figuran entre paréntesis.

* Significativo en el nivel del 95 por 100.

** Significativo en el nivel del 99 por 100.

11. Los códigos de las variables independientes incluidas en el modelo pueden encontrarse en el apéndice estadístico.

12. La prueba de bondad del ajuste (Hosmer y Lemeshow, 1989) muestra lo siguiente: chi2 (8): 12,48, p, chi2 = 0,1310; chi2 de Pearson (804) con 812 pautas de covariable = 870,75; p, chi2 = 0,058. A partir del análisis de residuos, llegamos a la conclusión de que la especificación del modelo es correcta. En las 1.391 observaciones existen ocho casos problemáticos, cuatro con residuos de Pearson mayores de 4,9 y cuatro con el valor más alto de dBeta, la db de Pregibon (y, por lo tanto, son los casos más influyentes para el cálculo de los coeficientes del modelo). El modelo se aplicó sin siete de los ocho casos mencionados (el otro registraba los valores más altos, tanto residuales como de dBeta) y los coeficientes seguían siendo prácticamente los mismos, excepto en el caso de la variable del desempleo, que se hizo más significativa: pasó de un nivel de 92 por 100 hasta uno de 95 por 100. Finalmente, según la prueba que se llevó a cabo, no había multicolinealidad entre las variables incluidas en el modelo. Todas estas comprobaciones y la información están a disposición del lector interesado.

Probamos otros modelos alternativos que incluían otras políticas sociales: las de sanidad, pensiones y ayudas sociales no contributivas. La evaluación de estas políticas no afectaba a la intención de voto. Por lo tanto, mantuvimos las prestaciones por desempleo y la educación porque proporcionaban el mejor modelo estadístico. Además, estas dos políticas representaban bien las dos dimensiones tradicionales de transferencias de renta y de servicios públicos¹³. Aunque los desempleados eran ligeramente más críticos en su evaluación de estas políticas sociales, las diferencias no eran grandes. Era en la opinión respecto a las ayudas al desempleo donde los parados tenían puntos de vista sustancialmente más críticos que el resto de la gente. El nivel de educación y la atribución de responsabilidades al gobierno por las desigualdades sociales nunca fueron significativos y, por tanto, se excluyeron del modelo.

La tabla 6 muestra que estar o no desempleado tuvo un efecto significativo en el apoyo al gobierno: cuando alguien estaba en paro, disminuía su propensión a votar por los socialistas¹⁴. Las percepciones de las desigualdades sociales también tuvieron un impacto en el apoyo electoral: cuando alguien pensaba que habían aumentado, descendía la probabilidad de que votara a favor del gobierno. De este modo, la experiencia de estar desempleado y la visión crítica acerca de las desigualdades sociales influían en la intención de voto.

Sin embargo, otros factores afectaron también al voto: concretamente, la ideología, los ingresos y las evaluaciones de la economía y de las políticas sociales. Cuanto más a la derecha se situaba ideológicamente un individuo, menos probable era que votara al gobierno socialista. Cuanto más alto el nivel de ingresos, menos probable era ese voto. Al buscar diferencias estadísticamente relevantes en la distribución de la renta entre los grupos con empleo y los parados, sólo encontramos una concentración lige-

13. En general, la evaluación de las políticas entre los ciudadanos era mejor en lo tocante a los servicios sociales que a las transferencias de renta: los contrastes entre opiniones positivas y críticas eran de un 75 por 100 frente a un 15 por 100 en educación, un 76 por 100 frente a un 13 por 100 en servicios sociales, y un 69 por 100 frente a un 18 por 100 en sanidad. Por lo que respecta a las transferencias de renta, las variaciones eran mayores: 58 por 100 frente a 24 por 100 en pensiones, 36 por 100 frente a 50 por 100 en ayudas al desempleo. Las opiniones positivas entre los desempleados eran las siguientes: 75 por 100 respecto a educación y servicios sociales, 65 por 100 respecto a sanidad, y 54 por 100 respecto a las pensiones. Se mostraban más críticos en lo tocante a las ayudas al desempleo: sólo el 27 por 100 pensaban que habían mejorado, mientras que un 62 por 100 creían que habían empeorado.

14. También probamos otras especificaciones que no se basaran en el contraste entre votantes desempleados y los demás. En concreto, usamos un modelo que distinguía entre: i) votantes en paro; ii) votantes con trabajo, y iii) votantes que estaban fuera del mercado laboral. Esta variable categorial la incluimos en el modelo como variable ficticia (*dummy*) tomando como referencia a los votantes que estaban fuera del mercado laboral. El apoyo al gobierno era superior entre los últimos y la diferencia era más acusada si se comparaba con los votantes desempleados. Los resultados eran similares a los de nuestro modelo; la especificación de la variable planteaba, además, serios problemas de sesgo sociodemográfico. Por tanto, decidimos mantener el modelo de la tabla 6, que contrasta a los desempleados con el resto de la población.

ramente superior del segundo grupo en el nivel de renta bajo ¹⁵ (menos de 50.000 pesetas). De manera que la intención de voto por los socialistas, aparte de disminuir entre los desempleados y los que tenían una visión muy crítica de las desigualdades sociales, también se reducía a medida que la ideología de los votantes se desplazaba hacia la derecha y aumentaba su nivel de renta.

Esperábamos que el desempleo reforzara los juicios económicos egocéntricos: no tener trabajo tendría que aumentar la preocupación por la situación económica personal y disminuir la relevancia de las consideraciones sociotrópicas. También creíamos que no era probable que estos votantes desempleados, debido a lo que Stokes (1996: 13) ha denominado «principio de la comparación social», votaran a favor del gobierno. Sin embargo, las visiones egocéntricas no resultaban significativas desde el punto de vista estadístico y se excluyeron del modelo. Por el contrario, las sociotrópicas sí eran relevantes, de manera que las probabilidades de votar a favor del gobierno disminuían cuando la valoración económica retrospectiva de los votantes se hacía más negativa. Sin embargo, la incidencia de los puntos de vista sociotrópicos entre los desempleados es una fuente potencial de voto exculpatorio: como se ha señalado con frecuencia (Fiorina, 1981; Feldman, 1982; Kicwiet, 1983), el voto sociotrópico implica que las personas no responsabilizan al gobierno de sus propias circunstancias personales.

La tabla 6 indica también que la evaluación de las políticas sociales tuvo un impacto considerable y estadísticamente significativo en el voto a favor del gobierno. Cuando alguien pensaba que las prestaciones por desempleo habían mejorado en los últimos diez años, la probabilidad de votar al PSOE aumentaba. Y lo mismo puede aplicarse a las valoraciones positivas respecto a la educación.

Toda la información previa se refiere a los coeficientes del modelo *logit*. Es bien sabido que éste se traduce en probabilidades individuales de forma no lineal y no aditiva (Long, 1997). Por tanto, vamos a dar un paso más y examinar mediante simulaciones las variaciones existentes en las probabilidades reales, con el fin de evaluar mejor las consecuencias políticas de estar en paro y de ser crítico respecto a la desigualdad social. A partir de ahora, transformaremos las estimaciones de los coeficientes de la tabla 6 en probabilidades, atribuyendo valores hipotéticos a las variables independientes incluidas en el modelo (simulaciones).

Supongamos, por ejemplo, que hubiera un o una votante de carácter moderado (votante 1): es decir, que creyera que las desigualdades sociales no habían aumentado, tuviera una posición ideológica centrista (5 sobre 10), un nivel de renta medio (4 sobre 10), no viera la situación económica ni con entusiasmo ni de forma muy negativa, pero

15. Para esta categoría, el Residuo Ajustado (RA) es positivo: +5. El RA de la tercera categoría (entre 100.001 y 150.000 pesetas) también es positivo: +3,5. El resto de los residuos no son significativos. Por lo tanto, el 10 por 100 de los parados se situaban en la categoría de renta más pobre, frente al 6 por 100 de la población total.

sí tuviera una visión crítica de las políticas sociales (es decir, pensara que la educación y las prestaciones por desempleo habían empeorado o que, al menos, no habían mejorado). En estas circunstancias, si este votante se hallaba en paro, la probabilidad de que votara al PSOE era de un 12 por 100; si no lo estaba, aumentaba a un 17 por 100. Pensemos ahora en un o una votante que compartiera los mismos rasgos pero creyera que las desigualdades sociales habían aumentado (votante 2): si hubiera estado en paro, la posibilidad de que votara por el gobierno habría sido del 8 por 100, y si no lo estaba habría aumentado al 11 por 100.

Hasta qué punto la ideología y las opiniones sobre las políticas sociales modificaron el efecto combinado de estar en paro y de tener una visión crítica de las desigualdades sociales? Imaginemos ahora a un nuevo votante (votante 3) que compartiera todos los rasgos del votante 2, pero que estuviera más a la izquierda (en la posición 3): si hubiera estado en paro, la probabilidad de que votara a favor del gobierno del PSOE habría sido del 14 por 100; si no lo hubiera estado, habría aumentado hasta un 19 por 100. Para terminar, pensemos en otro votante (votante 4) que compartiera todos los rasgos del votante 2 (incluyendo la ideología) pero que creyera que las prestaciones por desempleo habían mejorado en los últimos diez años: si estuviera en paro, la probabilidad de apoyar a los socialistas habría sido del 20 por 100, si no lo estuviera, esta probabilidad habría llegado al 27 por 100. Si el mismo votante también hubiera tenido una idea positiva de la educación, la probabilidad de votar por el gobierno habría sido del 43 por 100 si hubiera estado en paro, y del 52 por 100 si no lo hubiera estado. En consecuencia, aunque seguían existiendo importantes diferencias entre los votantes desempleados y el resto, la ideología y la opinión sobre las políticas sociales tenían un efecto considerable en la intención de voto, que era similar en ambos casos cuando el resto de las variables tenía los valores que les hemos atribuido.

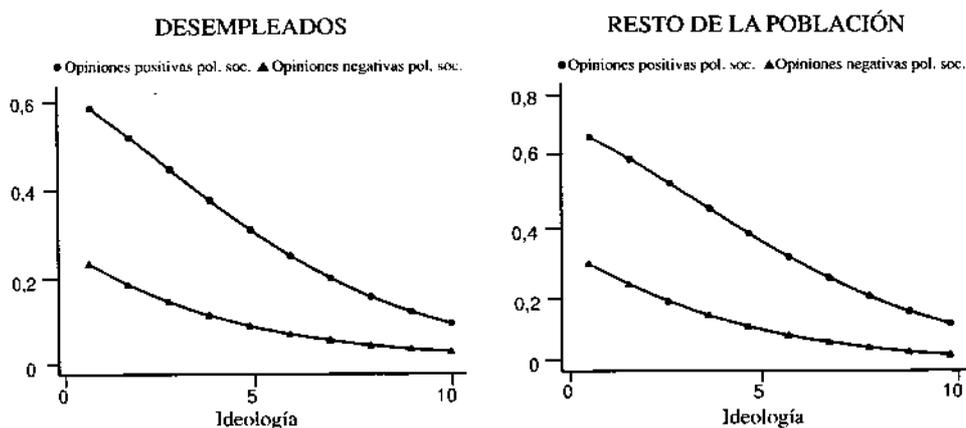
Examinemos ahora más a fondo las consecuencias de las diferentes combinaciones en los valores de estas variables, tanto entre los desempleados como en el resto de los votantes. Los gráficos 3 a 5 representan estas combinaciones.

(i) Comencemos por la combinación de los efectos de la ideología y de las políticas sociales. En el gráfico 1 podemos ver que el impacto de la ideología sobre el voto a los socialistas variaba cuando lo hacía la opinión sobre las políticas sociales (educación y prestaciones por desempleo). Es decir, el efecto de la ideología se veía reforzado por las opiniones sobre las políticas sociales. El efecto combinado del izquierdismo y de las opiniones positivas respecto a las prestaciones por desempleo y la educación disminuía las consecuencias políticas negativas que tenía el paro sobre el voto a favor del gobierno ¹⁶.

16. MEJORA DE LAS PRESTACIONES POR DESEMPLEO Y MEJORA DE LA EDUCACIÓN NO ESTÁN RELACIONADAS CON IDEOLOGÍA.

GRÁFICO 1.

EFFECTO DE LA IDEOLOGÍA EN LA PROBABILIDAD DE VOTAR POR EL GOBIERNO CUANDO CAMBIAN LAS EVALUACIONES DE LAS POLÍTICAS SOCIALES (manteniendo constantes el resto de las variables incluidas en el modelo en su valor medio muestral)



(ii) La segunda combinación se da entre los niveles de renta y las políticas sociales. Al igual que revela el gráfico 2, el efecto de la renta sobre la probabilidad de votar a favor del gobierno, tanto para los votantes parados como para los que no lo estaban, cambiaba cuando lo hacía la opinión sobre las políticas sociales. En ambos grupos de votantes, la relación inversa entre niveles de renta y voto a los socialistas aumentaba cuando se tenía en cuenta la opinión acerca de las políticas sociales. Era mucho más probable que un individuo con un nivel de renta bajo votara a los socialistas, pero la opinión positiva sobre las políticas sociales aumentaba esta probabilidad de forma muy acusada, tanto en los desempleados como en los que tenían trabajo.

(iii) Nuestra siguiente combinación relaciona ideología e ingresos. El gráfico 3 también muestra que las dos variables influyeron en la misma dirección y que reforzaron su efecto sobre el voto a favor del gobierno socialista. Esto se producía tanto entre los votantes que estaban en paro como entre los que no lo estaban. La influencia de la ideología en la probabilidad de tal voto variaba con el nivel de renta, si se mantenían constantes las demás variables. En consecuencia, esta influencia era mayor cuando los niveles de renta eran menores.

Hicimos una regresión logística con las primeras dos variables, y con la ideología como variable independiente: no resultó significativa en el modelo. La correlación entre las variables también es muy baja: entre IDEOLOGÍA y MEJORA DE LAS PRESTACIONES POR DESEMPLEO es de $-0,05$; entre IDEOLOGÍA y MEJORA DE LA EDUCACIÓN, de $-0,18$. Todos estos resultados estadísticos también están a disposición del lector interesado.

GRÁFICO 2.
EFFECTO DE LA RENTA EN LA PROBABILIDAD DE VOTAR POR EL GOBIERNO
CUANDO CAMBIAN LAS EVALUACIONES DE LAS POLÍTICAS SOCIALES
(manteniendo constantes el resto de las variables incluidas en el modelo
en su valor medio muestral)

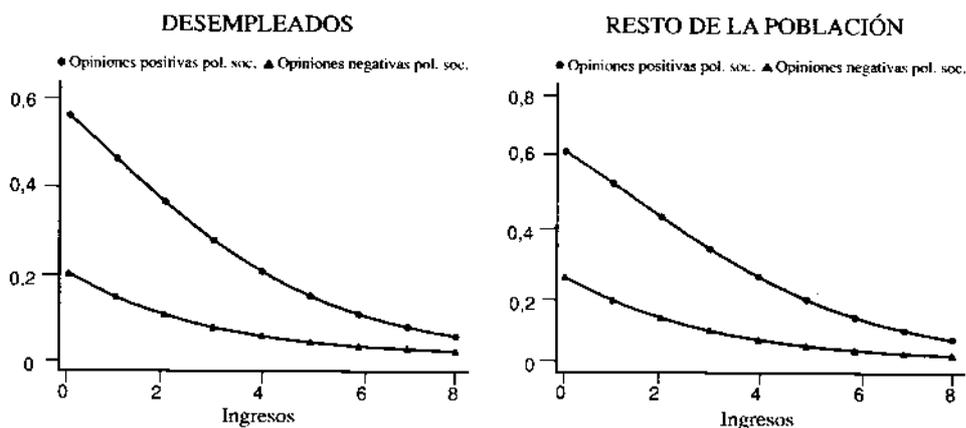
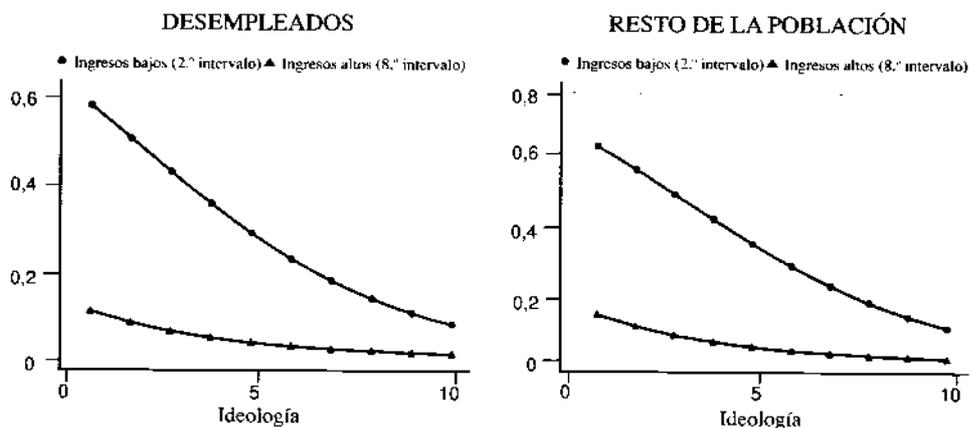


GRÁFICO 3.
EFFECTO DE LA IDEOLOGÍA EN LA PROBABILIDAD DE VOTAR POR EL GOBIERNO
CUANDO VARÍA EL NIVEL DE RENTA
(manteniendo constantes el resto de las variables incluidas en el modelo
en su valor medio muestral)



(iv) Examinemos ahora la combinación entre las evaluaciones sociotrópicas de la economía y las políticas sociales. En el gráfico 4 podemos ver que las opiniones respecto a las políticas sociales influyeron en la relación existente entre las evaluaciones de la economía y la probabilidad de apoyar al gobierno. Como se puede ver, cuando tales opiniones sobre las políticas sociales eran favorables entre los votantes desempleados, aumentaba el apoyo al gobierno, reforzando el efecto de las evaluaciones sociotrópicas sobre la economía. Con el resto de los votantes ocurría lo mismo.

(v) Finalmente, analicemos la combinación de la ideología y el impacto de las opiniones sobre la desigualdad social en la probabilidad de votar a favor del gobierno, de nuevo tanto entre los desempleados como en el resto. El gráfico 5 atiende a los votantes que modificaron tales opiniones: podían ser más o menos críticos acerca de lo que había ocurrido con la desigualdad social en los últimos diez años. Presupusimos además que tales votantes tenían una opinión indiferente de las políticas sociales y que sus niveles de renta y sus evaluaciones de la economía resultaban indiferentes para el apoyo al gobierno. En estas condiciones, ¿cambió el efecto que tenía la ideología sobre el voto a favor del gobierno? Como podemos ver en el gráfico, las opiniones benevolentes sobre las desigualdades sociales incrementaron hasta cierto punto la probabilidad de apoyar a los socialistas, pero la forma de la curva que representa el efecto de la ideología sigue siendo la misma. De este modo, el efecto negativo que tenían las opiniones críticas acerca de las desigualdades sociales sobre la posibilidad de votar al gobierno fue mitigado por la ideología. Esta pauta se daba tanto entre los votantes desempleados como entre los que tenían trabajo.

Hasta ahora nos hemos ocupado de los efectos lineales y aditivos de cada variable independiente sobre nuestra variable dependiente latente (llamémosla Z) y después los hemos transformado en la probabilidad de votar a favor del gobierno¹⁷. Ahora comprobaremos la hipótesis de que estar en paro condicionaba el efecto del resto de las variables independientes en la probabilidad de votar al PSOE. Para ello, probamos diferentes interacciones: ¿estar en paro cambia el efecto directo de la ideología, de los ingresos o de las evaluaciones sociotrópicas de la economía sobre la probabilidad de votar por el gobierno?

Ninguna de las interacciones resultó significativa, excepto la de los ingresos. Sin embargo, este efecto ha de tenerse en cuenta para comprender la relación entre estar desempleado y votar a favor del gobierno. Cuando examinamos la relación entre el índice de paro y los niveles generales de desigualdad, advertimos que mayores índices de desempleo no se traducían automáticamente en mayores niveles de desigualdad (tabla 5). Las políticas sociales mediatizaban esa relación.

17. Como muestra la siguiente ecuación, el modelo *logit* es lineal en el *logit*: $\ln \Omega(x) = x\beta$. No obstante, el modelo es lineal respecto a la razón de probabilidades, pero un cambio constante en la razón de probabilidades no se corresponde con un cambio constante en la probabilidad real (véase Long, 1997).

GRÁFICO 4.

EFFECTO DE LAS EVALUACIONES SOCIOTRÓPICAS RESPECTO A LA ECONOMÍA SOBRE LA PROBABILIDAD DE VOTAR POR EL GOBIERNO CUANDO CAMBIA LA EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS SOCIALES

(manteniendo constantes el resto de las variables incluidas en el modelo en su valor medio muestral)

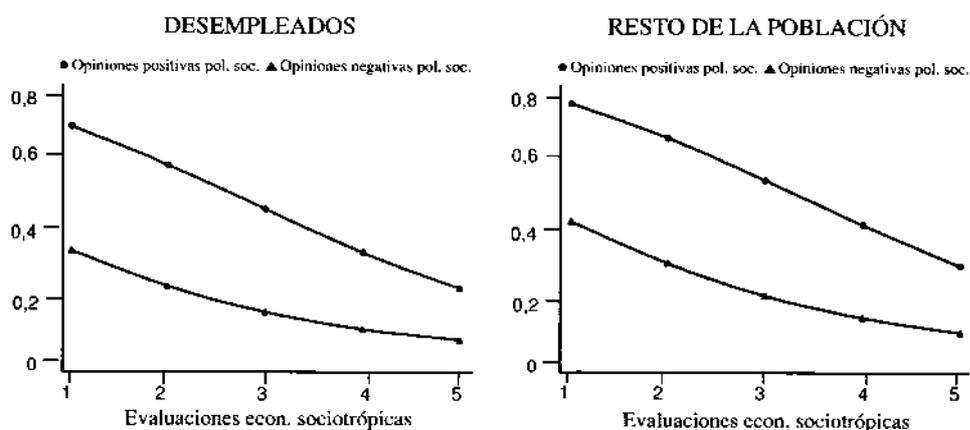


GRÁFICO 5.

EFFECTO DE LA IDEOLOGÍA EN LA PROBABILIDAD DE VOTAR POR EL GOBIERNO CUANDO CAMBIAN LAS VISIONES SOBRE LAS DESIGUALDADES SOCIALES

(manteniendo constantes el resto de las variables incluidas en el modelo en su valor medio muestral)

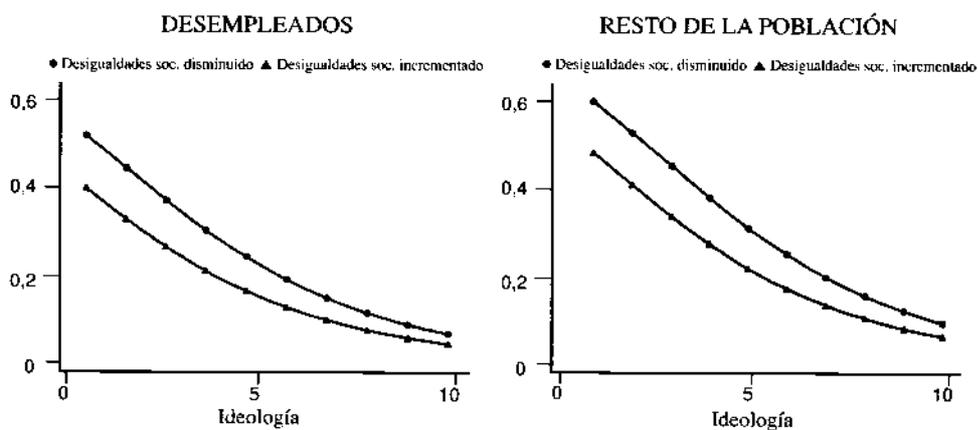


TABLA 7.
PRESTACIONES POR DESEMPLEO Y VOTO A FAVOR DEL GOBIERNO

<i>Variables independientes</i>	<i>Coefficientes</i>	<i>Razón de probabilidades (odds ratio)</i>
Desigualdad	-0,53 (0,13) **	0,58
Desempleo	-1,06 (0,36) *	0,23
Evaluación económica sociotrópica	-0,57 (0,08) **	0,56
Ingresos	-0,46 (0,05) **	0,63
Ideología.....	-0,32 (0,03) **	0,72
Mejora protección al desempleo	0,62 (0,13) **	1,86
Mejora educación.....	1,12 (0,19) **	3,06
Desem*Ingr.....	0,40 (0,16) **	1,49
Constante	3,46 (0,43) **	—
Número de casos	1.391	
Chi2 (8)	415,8 **	
Pseudo R2.....	0,24	
Porcentaje predicción correcta	78 %	

Nota: Las entradas corresponden a estimaciones de la máxima verosimilitud con *logit*, y los errores de estimación estándar figuran entre paréntesis.

* Significativo en el nivel del 95 por 100.

** Significativo en el nivel del 99 por 100.

El efecto de la protección social se muestra en la tabla 7. La interacción entre desempleo e ingresos se indica en el coeficiente de Desem*Ingr: el incremento de una sola unidad en el nivel de ingresos de un desempleado aumentaba la propensión a votar por los socialistas, mientras que ese mismo incremento en el resto de los votantes disminuía las probabilidades de que votaran a favor del gobierno. De ahí que los efectos negativos que tenía sobre el voto a favor del gobierno socialista el hecho de disfrutar de unos ingresos altos fueran más reducidos para quienes estaban desempleados que para el resto de la población¹⁸. Adviértase también que cuando se aísla en la interacción

18. Estamos comprobando la siguiente hipótesis: el efecto negativo que tiene estar desempleado sobre Z (transformada en las probabilidades de votar por el PSOE) es menor cuando los ingresos del parado son mayores. De ahí que la especificación de la interacción adopte la forma siguiente:

$$Z = \beta_0 + \gamma_1 \times x_1 + \beta_2 \times x_2 + \dots + \epsilon_i$$

$$\text{En donde } \gamma_1 = \beta_1 + \beta_3 \times x_1^* \times x_2$$

La inclusión de términos multiplicadores en las ecuaciones de regresión múltiple ha sido criticada basándose en que los resultados resultan difíciles de interpretar, no son fiables (por la multicolinealidad entre el término

el impacto de los desempleados con la renta más alta, las consecuencias de estar en paro, para quienes tienen las rentas más bajas, resultan estadísticamente más significativas¹⁹. Esto refuerza la conclusión de que cuando los ingresos del parado estaban protegidos, se atenuaban los efectos políticos del desempleo. El gobierno era castigado sólo por los desempleados de los deciles más bajos de la escala de rentas.

En resumen, este análisis muestra que estar en paro y tener opiniones críticas de la evolución de las desigualdades sociales reducían la probabilidad de votar al gobierno socialista. También pone de manifiesto que, en gran medida, este impacto se veía atenuado por la influencia de la ideología y de los niveles de ingresos, así como por la evaluación de las condiciones económicas generales y de las políticas sociales. Los ciudadanos no percibían las transacciones entre políticas sociales, desigualdad y desempleo. Cuando pensaban que las desigualdades habían aumentado o se encontraban en paro, la probabilidad de que votaran a favor del gobierno socialista disminuía drásticamente. Sin embargo, cuando su opinión respecto a las políticas sociales era positiva, el gobierno obtenía importantes beneficios electorales, tanto entre el conjunto de los votantes, como entre los que estaban en paro. Además, cuando estos últimos tenían sus ingresos protegidos (bien por las políticas sociales o por otros ingresos familiares), aumentaban las posibilidades de que votaran a favor de los gobiernos socialistas. En consecuencia, estos mecanismos limitaban las consecuencias políticas negativas que tenían el desempleo y la opinión crítica sobre la evolución de las desigualdades sociales.

V. CONCLUSIONES

La experiencia española proporciona un caso excelente para examinar los dilemas sobre cómo combinar competitividad y crecimiento económico, salarios, empleo y políticas sociales, y también para analizar los nuevos desafíos a los que se enfrenta la socialdemocracia europea. El gobierno intentó combinar una gestión macroeconómica ortodoxa con políticas de oferta activas. Sin embargo, hemos señalado que hubo dos factores que dificultaron el éxito de este enfoque: uno fue el conjunto de condicionantes eco-

multiplicador y sus variables constituyentes) c, incluso, carecen de sentido. Estas críticas no tienen fundamento. Los coeficientes de los modelos con términos multiplicadores deben entenderse como la conversión de una relación genérica en una relación condicional. Por lo tanto, el hecho de que los coeficientes de las interacciones presenten errores estándar altos tiene que ver con problemas de eficiencia estadística (porque lo que se está calculando son coeficientes para pequeños grupos de casos) y no de multicolinealidad (véase Friedrich, 1982; Jacard *et al.*, 1990).

19. Adviértase que el coeficiente de estar en paro era significativo en el primer modelo de la tabla 6, con un nivel del 92 por 100, mientras que en este nuevo modelo el nivel llega al 99,9 por 100. Por lo que respecta al coeficiente de los que tienen el segundo nivel de renta más bajo, el efecto también es significativo en el nivel del 99 por 100 (los resultados también están disponibles).

nómicos que hicieron prácticamente imposible una «estrategia de alto valor añadido»; el otro, un movimiento sindical que no estaba dispuesto a contener sus demandas salariales. Durante un tiempo, una alta tasa de crecimiento económico facilitó que se pospusieran opciones difíciles relativas a los costes. Sin embargo, tan pronto como las condiciones económicas (y los recursos fiscales) se deterioraron, el gobierno comenzó a tener dificultades para preservar los elementos distintivos de la estrategia de oferta socialdemócrata. Cada vez fueron teniendo más influencia las recomendaciones que propugnaban políticas de mayor flexibilidad para el mercado de trabajo, reducción de los costes laborales, austeridad fiscal y una estricta gestión monetaria.

Cuando llegó la hora de la verdad, el gobierno socialdemócrata optó por mantener el gasto social y las políticas redistributivas. Esta opción tenía determinantes estructurales: se debió principalmente a la falta de acuerdos con los sindicatos respecto a los salarios y las reformas del mercado de trabajo, y condujo a una estricta política monetaria dentro del SME y con un banco central independiente. Al final, la ortodoxia monetaria y el creciente gasto social constituyeron la combinación no deseada de políticas que obtuvieron los socialistas. A este resultado se llegó a costa del empleo. Sin embargo, por una parte, a pesar del alto índice de paro, disminuyeron las desigualdades de renta y, por otra, las políticas sociales contribuyeron a la supervivencia electoral del gobierno. Aunque el apoyo que éste recibía era menor cuando el votante estaba en paro o se mostraba muy crítico con las desigualdades sociales, la opinión positiva de las políticas sociales, así como la protección por éstas de los ingresos de los parados, atenuaban o incluso neutralizaban esos efectos. Si esta conclusión es correcta, reformas que incrementen las desigualdades sociales o dismantelen las políticas sociales más aceptadas harán vulnerable a un gobierno desde el punto de vista electoral, al menos a aquellos de carácter socialdemócrata. En consecuencia, los incentivos para reformar las políticas serán débiles y el paro seguirá siendo acusado, a menos que los sindicatos estén más dispuestos a hacer sacrificios salariales y a llegar a acuerdos para introducir una mayor flexibilidad en el mercado laboral con el fin de lograr una combinación diferente de gasto social redistributivo y puestos de trabajo.

APÉNDICE ESTADÍSTICO

I. Codificación de las variables incluidas en el modelo

1. DESIGUALDAD es una variable ficticia con un valor 1 para aquellos que pensaban que en los últimos diez años las desigualdades sociales habían aumentado y 0 para los que creían que habían disminuido o que no habían cambiado.

2. DESEMPLEO también es una variable ficticia con un valor 1 para los desempleados y 0 para el resto de la población.

3. EVALUACIÓN SOCIOTRÓPICA DE LA ECONOMÍA representa una calificación de la situación económica del país, que puede ir desde 1 (muy buena) hasta 5 (muy mala).
4. IDEOLOGÍA se refiere a la autoubicación de cada persona en una escala que va desde 1 (extrema izquierda) hasta 10 (extrema derecha).
5. INGRESOS representa la renta mensual por hogar, y va desde 00 (menos de 50.000 pesetas) hasta 9 (más de un millón de pesetas). El salario mínimo en España en enero de 1995 era de 62.700 ptas. (Anuario *El País*, 1997).
6. MEJORA DE LA PROTECCIÓN POR DESEMPLEO es una variable ficticia cuyo valor es 1 para quienes consideran que las prestaciones por desempleo han mejorado durante los últimos diez años (con el gobierno socialista) y 0 para los que creen que han empeorado o se han mantenido igual.
7. MEJORA DE LA EDUCACIÓN es otra variable ficticia cuyo valor es 1 para quienes creían que la educación había mejorado durante los últimos diez años y 0 para los que pensaban que había empeorado o no había cambiado.

II. Estadísticas descriptivas de las variables incluidas en el modelo

<i>Variable</i>	<i>Núm. of obs.</i>	<i>Media</i>	<i>Desv. típ.</i>	<i>Mín.</i>	<i>Máx.</i>
IVPSOE.....	2.439	32	0,47	0	1
Desigualdad	3.575	0,50	0,50	0	1
Desempleo	3.972	0,13	0,33	0	1
Evaluación económica sociotrópica	3.868	3,83	0,85	1	5
Ingresos	2.901	2,18	1,46	0	9
Ideología.....	3.133	4,74	2,00	1	10
Mejora protección al desempleo	3.470	0,36	0,48	0	1
Mejora educación.....	3.627	0,76	0,43	0	1

Referencias

- Anderson, C. J., en prensa, «The Economy and Public Opinion in East Germany, 1991-1995», *Public opinion and economic reforms in new democracies*, Susan C. Stokes. Nueva York: Cambridge University Press.
- Atkinson, Anthony B. 1995. *Incomes and the welfare state*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Anuario *El País*. 1997. Madrid: PRISA.
- Ayala, Luis, Rosa Martínez y Jesús Ruiz Huerta. 1996. «La distribución de la renta en España desde una perspectiva internacional», en Fundación Argentaria, *La Desigualdad de Recursos*. Madrid: Visor.

- Bandrés, Eduardo. 1996. «¿A quién beneficia el Estado de bienestar?», en Fundación Argentaria, *Dilemas del estado de bienestar*. Madrid: Visor.
- Barthe, Marie-Annick. 1997. «The effect of social policies on employment allocation mechanisms», en MIRE-Florence, *Comparing social welfare systems in southern Europe*. París.
- Boix, Carles. 1998. *Political parties, growth and equality*. New York: Cambridge University Press.
- Bover, Olympia, Manuel Arellano y Samuel Bentolila. 1996. «Duración del desempleo, duración de las prestaciones y ciclo económico». *Estudios Económicos*, 57, Servicio de Estudios, Banco de España.
- Buendía, Jorge. 1996. «Economic reform, public opinion, and presidential approval in Mexico, 1988-1993». *Comparative Political Studies*: 29, 5.
- Camron, David. 1984. «Social democracy, corporatism, labour quiescence, and the representation of economic interests in advanced capitalist society», en *Order and conflict in contemporary capitalism*, J. H. Goldthorpe. Oxford: Oxford University Press.
- Cheibub, José Antonio, y Adam Przeworski. 1999. «Democracy, elections, and accountability for economic outcomes», en *Democracy, accountability, and representation*, Adam Przeworski, Bernard Manin y Susan C. Stokes. New York: Cambridge University Press.
- Commission Européenne. 1995. *Economie Européenne*: 60.
- Consejo Económico y Social. 1996. *Economía, trabajo y sociedad*. Madrid.
- Deininger, Klaus, y Lyn Squirr. 1996. «A new data set measuring income inequality». *World Bank Economic Review*: 10, 3.
- Dell'Aringa, Carlo, y Manuela Ludovici. 1997. «Policies for the unemployed and social shock absorbers. The Italian experience», en MIRE-Florence, *Comparing social welfare systems in southern Europe*. París.
- Escobar, Modesto. 1995. «Spain: Works councils or unions?». en *Works councils*, Joel Rogers y Wolfgang Streeck. Chicago: Chicago University Press.
- Espina, Álvaro. 1997. «El Sistema de relaciones industriales y la concertación neocorporativista en España: 1977-1997». Trabajo inédito.
- Fair, Ray C. 1978. «The effect of economic events on votes for President». *The Review of Economics and Statistics*: 60.
- Feldman, Stanley. 1982. «Economic self-interest and political behavior». *American Journal of Political Science*: 26, 3.
- Fiorina, Morris P. 1981. *Retrospective voting in American national elections*. New Haven: Yale University Press.
- Frailé, Marta. 1996. «La introducción de "temas relevantes" en el modelo de explicación del voto al PSOE en las elecciones de 1982 y 1993». Instituto Juan March, trabajo inédito.

- Friedrich, Robert. 1982. «In defense of multiplicative terms in multiple regression equations». *American Journal of Political Science*: 26, 4.
- Fundación Argentaria. 1995. *Las desigualdades en España*. Madrid: Visor.
- Gimeno, Juan Antonio. 1993. «Incidencia del gasto público por niveles de renta», en Fundación Argentaria, *Sector Público y Redistribución*, I Simposio sobre Igualdad y Distribución de la Renta y la Riqueza, Madrid.
- Gimeno, Juan Antonio. 1996. «Los beneficios del gasto público», en Fundación Argentaria, *Las políticas redistributivas*. Madrid: Visor.
- Golden, Miriam, Peter Lange y Michael Wallerstein. 1995. «The end of corporatism?», en *The Workers of Nations. Industrial Relations in a Global Economy*, Sanford Jacoby. New York: Oxford University Press.
- Golden, Miriam, Peter Lange y Michael Wallerstein. 1997. «Unions, employers' associations and wage-setting institutions in north and central Europe, 1950-1992», *Industrial and Labor Relations Review*: 50, 3.
- Goldthorpe, John H. 1987. «Problems of political economy after the post-war period», *Changing boundaries of the political*, Charles S. Maier. New York: Cambridge University Press.
- González, Juan Jesús. N. d. «Algunas observaciones sobre el declive electoral del PSOE». UNED/CIS, trabajo inédito.
- Hibbs, Douglas A. 1987. *The political economy of industrial democracies*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Hosmer, David W., y Stanley Lemeshow. 1989. *Applied logistic regression*. New York: John Wiley & Sons.
- Instituto Nacional de Estadística. Series anuales. *Encuesta de Población Activa*.
- Jaccard, James, Robert Turrisi y Choi K. Wan. 1990. *Interaction effects in multiple regression*. London: Sage Publications.
- Jimeno, Juan Francisco, y Luis Toharia. 1994. *Unemployment and labor market flexibility: Spain*. Genève: International Labor Organization.
- Kiewiet, Roderick. 1983. *Macro-economics and micro-politics: the electoral effects of economic issues*. Chicago: Chicago University Press.
- Lange, Peter, y Geoffrey Garrett. 1985. «The politics of growth». *Journal of Politics*: 47, 3.
- Long, Scott. 1997. *Regression models for categorical and limited dependent variables*. Advanced Quantitative Techniques in the Social Sciences Series, 7. Beverly Hills: Sage Publications.
- Mancha, Tomás. 1993. *Economía y votos en España*. Madrid: Instituto de Estudios Económicos.
- Maravall, José María. 1997. *Regimes, politics, and markets*. Oxford: Oxford University Press.
- Meltzer, Allan, y Marc Vellrath. 1975. «The effects of economic policies on votes for

- the Presidency: Some Evidence from recent elections», *Journal of Law and Economics*: 18.
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Series anuales. *Anuario de estadísticas laborales*, 1984 a 1992, Madrid.
- OECD. 1989. *Perspectivas del empleo*. París.
- OECD. 1990. *Main science and technology indicators*. París.
- OECD. 1992. *Economic outlook*. París.
- Price, Simon, y David Sanders. 1995. «Economic expectations and voting intentions in the UK, 1979-87: A pooled cross-section approach». *Political Studies*: 43.
- Przeworski, Adam. 1996. «Intertemporal politics: The support for economic reforms in Poland», *Comparative Political Studies*: 29, 5.
- Ragini, Marino. 1995. *Uncertain boundaries*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Saint-Paul, Gilles. 1993. «On the political economy of labour market flexibility». Discussion Paper núm. 803. Londres: Centre for Economic Policy Research.
- Saint-Paul, Gilles. 1996. «Exploring labor market institutions: A political economy analysis». Document núm. 96-03. París: DELTA y CERAS.
- Scharpf, Fritz W. 1987. «The political calculus of inflation and unemployment in western Europe». Cambridge: CES Working Paper Series núm. 6.
- Scharpf, Fritz W. 1991. *Crisis and choice in European social democracy*. Ithaca: Cornell University Press.
- Schmitter, Philippe C. 1979. «Still the century of corporatism?», *Trends toward corporatist intermediation*, Philippe C. Schmitter and Gerhard Lehmbruch. London: Sage.
- Soskice, David. 1990. «Wage determination: The changing role of institutions in advanced industrial countries». *Oxford Review of Economic Policy*: 6, 4.
- Stokes, Susan C. 1996. «Public opinion and market reforms: the limits of economic voting». *Comparative Political Studies*: 29, 5.
- Stokes, Susan C. En prensa. *Public opinion and economic reforms in new democracies: testing the limits of economic voting*. New York: Cambridge University Press.
- Toharia, Luis. 1995. «Unemployment in Spain: How Can It Be So High?». Universidad de Alcalá, trabajo inédito.
- Wallerstein, Michael. 1990. «Centralised Bargaining and Wage Restraint». *American Journal of Political Science*: 34.

(Traducción de Jesús Cuéllar Menezo)

JOSÉ MARÍA MARAVALL
 E-mail: Maravall@ccacs.march.es
 Es Director Académico y profesor del Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales, Instituto Juan March (Madrid). Catedrático de Sociología de la Universidad Complu-

tense de Madrid. «Honorary Fellow» del St. Antony's College de la Universidad de Oxford. Doctor por las Universidades de Madrid y Oxford. Doctor *Honoris Causa* por la Universidad de Warwick, donde fue profesor numerario. Profesor visitante en las universidades de Columbia (Cátedra Edward Laroque Tinker), Harvard (Centro de Estudios Europeos), Nueva York (Cátedra Juan Carlos I), y en el Instituto Universitario Europeo de Florencia (Cátedra Jean Monnet). Es autor, entre otros libros, de *Dictadura y disenso político* (1978), *La política de la transición* (1982) (con L. C. Bresser y A. Przeworski) *Las reformas económicas en las nuevas democracias* (1995), *Los resultados de la democracia* (1995) todos ellos publicados también en Gran Bretaña y Estados Unidos. Su último libro es *Regimes, Politics, and Markets* (Oxford University Press, 1997).

MARTA FRAILE

E-mail: fraile@datacomm.iuc.it

Es estudiante de Doctorado en el Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales (Instituto Juan March, Madrid) y en el Instituto Universitario Europeo (Florencia). Está finalizando su tesis doctoral que trata de las relaciones entre economía y política en España (1979 y 1996). Ha publicado, en colaboración con otros investigadores, dos artículos sobre descentralización sanitaria en España y un artículo sobre voto dual en Cataluña. Ha participado en varios grupos de investigación internacional sobre voto económico e instituciones, mercado de trabajo, Estado del bienestar y estratificación social desde una perspectiva comparada. Ha trabajado como profesora ayudante en la Universidad de Essex, durante tres veranos consecutivos (1997, 1998 y 1999), en los cursos sobre técnicas avanzadas en el análisis de datos.